Proceso Matrícula 2027

Colegio Centro Educacional ALTAIR
La Pirámide N°952 Padre Hurtado
Fonos 225371839 – 225373242
E-mail: admin@colegioaltair.cl
RBD 25238-7, Decreto Coop N°3456 de 1998

El proceso de matrícula consta de:

A. PREMATRÍCULA

Completar formulario para registrar los datos de matrícula 2027, disponible en correo institucional y sitio web. **PERIODO: 24 de noviembre al 02 de diciembre (posterior a esa fecha se cerrará el formulario para imprimir las fichas de matrícula).**

B. MATRÍCULA ALUMNOS NUEVOS

Desde el día del **09 al 22 de diciembre de 9:00 a 13:00 hrs**. Se debe corroborar los datos de prematrícula, firmar ficha del alumno y estipular forma de pago.

C. MATRÍCULA ALUMNOS ANTIGUOS

Desde el día del **14 al 22 de diciembre de 9:00 a 13:00 hrs**. Se debe corroborar los datos de prematrícula, firmar ficha del alumno y estipular forma de pago. **Según curso 2026:**

Lunes 14	Martes 15	Miércoles 16	Jueves 17	Viernes 18	Lunes 21	Martes 22
Pre kínder Kínder	**1° y 2° Básico**	**3° y 4° Básico**	**5° y 6° Básico**	**7° y 8° Básico**	**I y II Medio**	**III Medio**

✓ En caso de no matricular en la fecha correspondiente, se entenderá la vacante disponible para un nuevo alumno.

✓ **Documentos por presentar:**

- ☐ Estar al día con el pago de las mensualidades 2026 (alumnos antiguos).
- ☐ El apoderado primario registrado en la ficha es el responsable de asistir a matricular.
- ☐ Fotocopia del carnet del apoderado por ambos lados.
- ☐ Los alumnos matriculados en IV Medio 2027 deberán presentar un pagaré firmado por su tutor económico ante notario *(en reunión de apoderados del 02 de noviembre se entregó el documento)*, quien deberá devolverlo firmado el día de su matrícula.
- ☐ Estudiantes matriculados de I a IV medio deben pagar matrícula de $3.500 pesos en efectivo.

✓ **Valores matrícula y mensualidad**

Nivel	Matrícula	Anualidad 2026	10 pagos marzo a diciembre
Ed parvularia	0	480.000	48.000
1° a 2 Básico	0	530.000	53.000
3° a 8° Básico	0	600.000	60.000
Enseñanza Media	3.500	720.000	72.000

PARA QUE EL PROCESO DE MATRÍCULA 2027 SEA MÁS RÁPIDO
LO INVITAMOS A REALIZAR EL PAGO DE LA MENSUALIDAD CON ANTICIPACIÓN

Proceso Matrícula 2027

Colegio Centro Educacional ALTAIR
La Pirámide N°952 Padre Hurtado
Fonos 225371839 – 225373242
E-mail: admin@colegioaltair.cl
RBD 25238-7, Decreto Coop N°3456 de 1998

MEDIOS DE PAGO COLEGIATURA 2027

 TARJETA DÉBITO: Pago mensual y oportuno. En recaudación de nuestro establecimiento.

 TARJETA DE CRÉDITO: En el mes de marzo podrá cancelar la anualidad hasta en 10 cuotas precio contado. Posterior a marzo las cuotas con TC cambian, confirme en recaudaciones.

 TRANSFERENCIA:
RAZON: Corp. Educ. Altaír de Padre Hurtado.
Rut: 65.135.011-5
Cta cte: Banco estado
N°: 89 304 81
Correo: TRANSFERENCIA@COLEGIOALTAIR.CL enviar comprobante indicando nombre y curso del alumno

 CONTADO a partir de marzo 2027:

-Cheque a nombre de "Corp. Educ. Altaír de Padre Hurtado", nominativo y cruzado.
-Tarjeta de crédito (1 cuota).
-Tarjeta de débito.

IMPORTANTE: POR CIERRE CONTABLE,
FAVOR NO REALIZAR PAGO DESDE EL 24 AL 31 DE DICIEMBRE 2026

Colegio Centro Educacional ALTAIR
La Pirámide N°952 Padre Hurtado
Fonos 225371839 – 225373242
E-mail: admin@colegioaltair.cl
RBD 25238-7, Decreto Coop N°3456 de 1998

FICHA MATRÍCULA
Año Escolar 2027

I.- DATOS GENERALES DE MATRÍCULA

A) IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
FECHA DE NACIMIENTO	**SEXO**	**RUT**
DOMICILIO (Calle, N° de casa o sitio, comuna)		

CURSO 2026	CURSO 2027

B) IDENTIFICACIÓN DEL APODERADO PRIMARIO

Vínculo del apoderado con el estudiante:		
PRIMER APELLIDO	**SEGUNDO APELLIDO**	**NOMBRES**
RUT	**VIVE CON ALUMNO**	**DOMICILIO (Calle, N° de casa o sitio, comuna)**
CELULAR	**TELÉFONO CASA**	**CORREO ELECTRÓNICO**

C) IDENTIFICACIÓN DEL APODERADO SECUNDARIO

Vínculo del apoderado con el estudiante:		
PRIMER APELLIDO	**SEGUNDO APELLIDO**	**NOMBRES**
RUT	**VIVE CON ALUMNO**	**DOMICILIO (Calle, N° de casa o sitio, comuna)**
CELULAR	**TELÉFONO CASA**	**CORREO ELECTRÓNICO**

D) HERMANOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO ALTAIR

NOMBRE COMPLETO Y CURSO 2026

E) PERSONAS AUTORIZADAS PARA RETIRAR AL ESTUDIANTE EN HORARIO DE CLASES Y NOTIFICAR EN CASO DE EMERGENCIA

NOMBRE COMPLETO - RUT - PARENTESCO/ROL - NÚMERO TELEFÓNICO

F) SALUD DEL ESTUDIANTE (Enfermedades o necesidades educativas especiales)

DIAGNÓSTICO MÉDICO CERTIFICADO	¿ES PERMANENTE?	CUIDADOS ESPECIFICOS EN EL COLEGIO

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	¿ES PERMANENTE?	CUIDADOS ESPECIFICOS EN EL COLEGIO

II.- DEFINICIÓN DE CONDICIONES ESPECIALES

A) CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Como apoderado me responsabilizo en autorizar a mi pupilo para participar en las clases de Educación Física, realizando los exámenes correspondientes que aseguren su buena salud. En caso de no autorizar por riesgo a su salud, presentaré oportunamente (al 31 de marzo 2027) todos los certificados médicos necesarios para solicitar evaluación diferenciada en la asignatura.

	Autorizo a desarrollar actividad física de forma regular.
	No autorizo al desarrollo de actividad física (Debe presentar informe médico) y en la asignatura será evaluado de manera diferencial.

B) CLASES DE RELIGIÓN

En conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 924/ 1983 de Educación, que estipula que en todos los establecimientos educacionales del país deberá ofrecerse clases de Religión con carácter optativa para los alumnos y sus familias. La clase de Religión en nuestro colegio se imparte desde 1° Básico a 4° Medio y constituye el espacio dentro del establecimiento para el trabajo de valores del humanismo cristiano, el desarrollo de la moral, el buen trato y la convivencia con otros. En el caso de la eximición, el estudiante queda liberado de ejecutar las actividades de aprendizajes y evaluaciones propias de la asignatura. Es importante considerar que se exigirá el respeto al clima de aula y los requerimientos de nuestro manual de convivencia escolar.

	Participe de la clase de Religión.
	Se exima de la clase de Religión.

C) USO DE IMAGEN

Habiendo sido informado(a) de la existencia y condiciones del documento "Autorización de Uso de Imagen, Voz y Nombre del Estudiante – Año Escolar 2027", ¿autoriza usted al Centro Educacional Altair el uso de la imagen, voz y nombre de su pupilo(a) bajo los términos señalados?

	Autorizo.
	No autorizo.

Firma: _____